

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 0 41

Fecha: 05/07/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00489-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Olga Margarita Medina	Nación - Ministerio de Educación Nacional	Artículo 175 del CPACA	06/07/2017	10/07/2017
17001-23-33-000-2016-00789-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Rosa Emilia Jiménez Muñoz	Nación - Ministerio de Educación Nacional	Artículo 175 del CPACA	06/07/2017	10/07/2017
17001-23-33-000-2016-00267-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Bernardo Torres	Nación - Ministerio de Educación Nacional	Artículo 175 del CPACA	06/07/2017	10/07/2017
17001-23-33-000-2016-00531-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Mariela Giraldo Villa	Nación - Ministerio de Educación Nacional	Artículo 175 del CPACA	06/07/2017	10/07/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 05/07/2017 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario